

# LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV \* Número 780

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado 19 Mayo 1984 \* 25 Ptas

HACIENDA LO CONFIRMA

## EL PAGO DEL RECARGO SERA OBLIGATORIO

(PAGINA 9)

JAVIER GARCIA BREVA VISITO HONTOBA

## EL PUEBLO QUIERE QUE SE ABRA LA ESCUELA PARA EL PROXIMO CURSO

POR SU PARTE, JESUS CANFRAN VISITO LOS PUEBLOS AGREGADOS AL AYUNTAMIENTO SEGUNTINO DE PALAZUELOS, URES Y POZANCOS DONDE CONOCIO LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS MISMOS

(PAGINA 5)

AYER VIERNES

## SE CELEBRO EL DIA MUNDIAL DE LOS MUSEOS

LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA, CON ESTE MOTIVO, HA HECHO PUBLICO UN COMUNICADO EN DONDE SE ALUDE A LA IMPORTANCIA EN NUESTRA EPOCA DE LOS MUSEOS, "QUIENES CONSTITUYEN UNO DE LOS CAUCES CULTURALES IMPRESCINDIBLES"

NUESTRA REGION CUENTA CON UN TOTAL DE 33 MUSEOS

(PAGINA 3)

¿QUE ESTA SUCEDIENDO EN LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA?

## NUEVA DIMISION EN EL EJECUTIVO AUTONOMO

En la mañana de ayer presentó su dimisión el hasta ahora secretario general técnico de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Luis Velasco Layseco, al parecer por motivos personales, dimisión que se hará oficial en el próximo Consejo de Gobierno.

En unas primeras declaraciones realizadas por José Luis Velasco, este explicó que la dimisión era absolutamente normal en cualquier actividad política y que formaba parte de la actitud personal del individuo. "He tomado la decisión personal -señaló- de que en este momento mi actividad puede ser más útil en otro sitio". Más adelante, declaró que "por supuesto, el consejero José María Barrera, con quien he trabajado en estos meses y toda la tarea de la Junta de Comunidades cuenta con mi adhesión, con

mi apoyo, pero mi dimisión es una cosa absolutamente normal a la que no se debe dar demasiada importancia y no debe ser objeto de ninguna investigación o especulación de tipo más o menos sensacionalista".

No obstante, en diversos círculos, se comentaba en el día de ayer sobre una posible crisis del ejecutivo autónomo y los últimos ceses y dimisiones que se están produciendo, que podrían repercutir en la marcha del Gobierno de la región de una forma negativa.

Así mismo, le fue preguntado al secretario general técnico sobre si su dimisión podría deberse a discrepancias políticas o a un acuerdo adoptado bien por la Consejería de Educación y Cultura o por el Gobierno Regional, respondiendo José Luis Velasco que "no, si en mi opinión yo tuviera alguna censura que

hacer al Gobierno regional, no tendría ningún inconveniente en expresarlo, es más, me parecería un deber de ciudadano manifestar esa censura, primero ante ellos mismos y luego a los medios de comunicación".

Más adelante opinaría que la marcha de la Junta de Comunidades está perfectamente orientada. "Yo concuerdo en el fondo -dijo- con todas sus líneas sustantivas. Naturalmente, no seríamos humanos si no existieran pequeñas diferencias de opinión, pro si me preguntan si esta dimisión se debe a algo como disconformidad moral en puntos fundamentales o por lo menos importantes o siquiera significativos, esta disconformidad moral no existe".

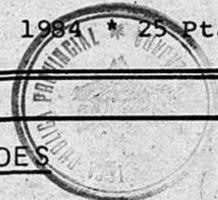
José Luis Velasco Layseco volverá a trabajar en una empresa afincada en Madrid, donde se encontraba con excedencia especial.

DESTINADOS EN PRINCIPIO A "GASTOS RESERVADOS" EN LOS PRESUPUESTOS DE CASTILLA-LA MANCHA

## LOS CAMBIOS DE DOS MILLONES DE PESETAS

LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA SALE AL PASO DE LA INFORMACION PUBLICADA AYER EN UN ROTATIVO MADRILEÑO BAJO EL TITULO "LA ASIGNACION 'ESPECIAL' DEL SOCIALISTA BONO"

(PAGINA 16)



nacional nacional nacional nacional

# BREVE

**GOLPE POLICIAL A LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO DE ETA EN ALAVA Y VIZCAYA.** Once presuntos miembros de ETA han sido detenidos y puestos a disposición judicial acusados de formar parte de comandos de infraestructura e información de la organización terrorista. Las Fuerzas de Seguridad del Estado han practicado las detenciones en las provincias de Alava y Vizcaya, donde han descubierto cinco "pisos francos", tres de ellos en la margen izquierda de la ría del Nervión, uno en Bilbao y otro en Baquio.

**TRES MINISTERIOS Y PRESIDENCIA DEL GOBIERNO ACAPARAN LOS 2.000 MILLONES DESTINADOS EN LOS PRESUPUESTOS A "GASTOS RESERVADOS".** Tres departamentos ministeriales (Asuntos Exteriores, Interior y Defensa) y Presidencia del Gobierno disponen en total de más de 2.000 millones de pesetas para "gastos reservados". Los administradores de esta partida presupuestaria, aprobada por las Cortes, no tienen que dar cuenta del destino exacto del dinero a los organismos de control de los fondos públicos (el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado) debido a su propia naturaleza. Es lo que en cualquier país se destina a financiar servicios especialmente delicados, necesarios para diversas actividades del Estado que por sus características, no trascienden al conocimiento general. Dos comunidades autónomas disponen asimismo de gastos reservados: Cataluña, nueve millones de pesetas y Cantabria, seis.

**APREHENDIDA EN MADRID HEROINA POR VALOR DE UNOS MIL MILLONES DE PESETAS.** Una red de traficantes orientales de heroína, a quienes se les ha incautado droga por valor de 1.000 millones de pesetas, según estimaciones oficiales, ha sido descubierta en pleno centro de Madrid.

# ABC

## SERRA QUIERE SILENCIO MILITAR SOBRE LA OTAN

El ministro español de Defensa, Narciso Serra, dijo en la OTAN que "un militar español en activo no debe pronunciarse sobre el referéndum (acerca de la postura española en la OTAN), pero puede expresar sus criterios sobre las formas de cooperación militar en la defensa de Europa".

Esta respuesta del ministro a unas declaraciones de altos mandos militares publicadas en la "Revista General de Marina" dejó en el aire la opinión del propio ministro sobre si España debe o no abandonar la OTAN y de qué manera, ya que Serra dijo que su opinión la expresaría dentro de la decisión del Gobierno sobre el tema.

Dejando aparte esta polémica cuestión, el ministro de Defensa siguió en el mismo camino que en las anteriores reuniones del Comité de Planes de Defensa de la OTAN, que reúne a todos los ministros de Defensa, excepto los de Francia e

Islandia, reservando la postura de su Gobierno sobre el contenido del comunicado final.

Sin embargo, es palpable que cada nueva visita de Serra a la OTAN trae sus resultados: un diplomático español comentaba que el hecho de entrevistarse con diez colegas en dos días supone el equivalente a un semestre de esfuerzo ministerial desde Madrid.

Además de haber casi cerrado un programa de venta a Turquía del nuevo avión de transporte CASA-235, Serra insistió ante el responsable del Pentágono para conseguir compensaciones a la compra de los F-18 norteamericanos.

Para Serra, "los criterios sobre la OTAN van mejorando y dotándose de mayores conocimientos y experiencias con el paso del tiempo", y un ejemplo fiel es el deseo español de no perder el tren de la aplicación de las tecnologías de vanguardia a la Defensa.

En este sentido, Serra presentó un informe que aboga por un planteamiento estratégico a largo plazo y, después, ir poco a poco realizando progresos; mientras tanto, ya se está participando en el programa de la

fragata y del avión de combate de los años 90 de la OTAN.

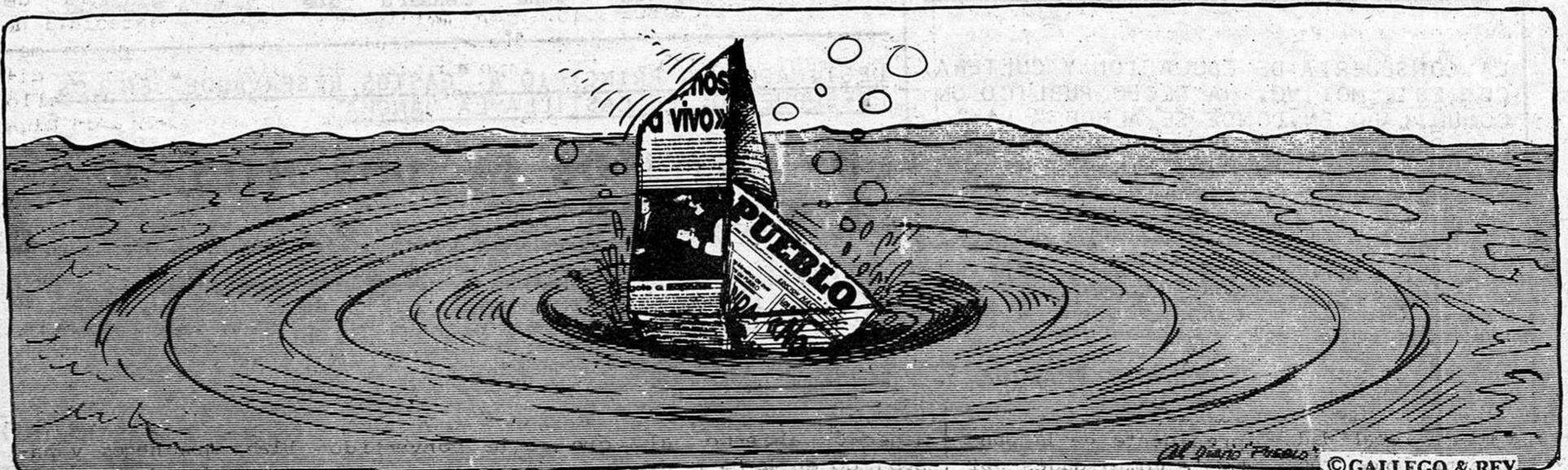
La adaptación exige un gran esfuerzo, pero Serra quiere una presencia activa en este gran proyecto en ciernes que permitirá a los europeos acceder a la tecnología de la última generación producida en Norteamérica.

# EL PAIS

Entre 40.000 y 45.000 millones de pesetas se cifra el desequilibrio patrimonial o agujero existente en las reservas de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), que garantiza de forma exclusiva las pensiones de los 65.000 empleados que integran la plantilla de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), según un reciente estudio actuarial. El desfase en las reservas, conocido desde 1979 y denunciado por UGT, fue ocultado entonces por los directivos de Telefónica. Inmediatamente, a raíz de haberse limitado las pensiones de la ITP, los directivos suscribieron pólizas de un seguro privado para los altos cargos de la CTNE.

## EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



© GALLEGOS & REY

# región región región región

## VISITA OFICIAL DE JOSE BONO A LA SIERRA DE SAN VICENTE

**CASTILLO DE VAYUELA, EL REAL DE SAN VICENTE, NAVAMORCUENTE, VELADA, PARRILLAS Y NAVALCAN EXPUSIERON SUS PROBLEMAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA**

José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha efectuó el pasado miércoles una amplia visita a varios pueblos de la sierra de San Vicente, Toledo, que dio comienzo por la mañana, en la localidad de Castillo de Vayuela, donde fue recibido primeramente por los miembros de la Corporación Municipal, quienes le expusieron la problemática general que tiene la población. Seguidamente, todos cursaron visita a la plaza principal, actualmente en obras, tras una subvención concedida del Empleo Comunitario, para después acercarse a una cooperativa de confección y a la iglesia parroquial de la villa. Más tarde, el séquito presidencial llegó a El Real de San Vicente, donde así mismo (como en el resto de los municipios) los miembros del Ayuntamiento mantuvieron una jornada de trabajo con José Bono, a cerca de los problemas y necesidades más acuciantes que se presentan en la localidad. A continuación, se cursó visita a una cooperativa de confección en la que trabajan quince mujeres de El Real de San Vicente.

Navamorcuente fue el siguiente punto de llegada, donde José Bono visitó primeramente la iglesia parroquial y acto seguido procedió a la inauguración de un Centro de Salud recién construido tras una sustanciosa aportación económica del Gobierno autónomo. En esta misma localidad, visitó una finca rústica propiedad del Ayuntamiento.



En Velada se visitó el Hogar de la Tercera Edad, en obras actualmente y que cuenta también con la ayuda económica de la Administración regional. Se pudo comprobar las condiciones infraestructurales en que se haya el Centro Sanitario municipal.

Por la tarde, la comitiva llegó al municipio de Parrillas, concluyendo la gira institucional en Navalcán, donde fue visitado su Ayuntamiento y Centro de Salud, en obras, que cuenta también con la aportación de la Junta. Con la visita a una cooperativa de confección en la que trabajan varias jóvenes de Navalcán, finalizó esta nueva salida oficial del presidente de la Junta de Comunidades por tierras castellano-manchegas.



El palacio del Infantado cuenta con un museo etnológico poco conocido en nuestra ciudad.

## AYER, DIA MUNDIAL DE LOS MUSEOS

Ayer, día 18, en la sede de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Toledo, se entregaron oficialmente los premios a los ganadores del concurso de diseño de carteles alusivos al Día Mundial de los Museos que tuvo lugar precisamente ayer, concurso que fue en su día convocado públicamente por la Dirección General de Bellas Artes de la Administración Autónoma.

En dicho acto, que fue presidido por el director general de Bellas Artes de la Consejería de Educación y Cultura, Rafael García Serrano, los artistas madrileños Daniel Gómez y Cristiana Barros recibieron las 100.000 pesetas del primer premio por su cartel titulado "Cairo", en tanto que los diseñadores Antonio González del Valle y Vicente Mora, recibieron menciones honoríficas por sus originales "Mora de la Morería" y "Amanecer en el prado" respectivamente.

Con motivo del Día Mundial de los Museos, así mismo permaneció abierto al público en la sede de la Consejería una amplia muestra de los

20 mejores carteles presentados a aquel concurso que se prolongará a lo largo de todo este mes.

Abundando sobre el día Mundial de los Museos, cabe decir que en el presente año, la Dirección General de Bellas Artes y la Administración autonómica ha recibido las competencias que afectan a los museos de la región, competencias que son exclusivas en el caso de los museos que no son de titularidad estatal, y que suponen la gestión, mediante convenio con el Ministerio de Cultura, para los que son propiedad del Estado.

En un comunicado hecho público por la citada Dirección de la Junta de Comunidades, con motivo de este día, se alude a la importancia de nuestra época de los museos, "quienes constituyen uno de los cauces culturales imprescindibles. Su concepto y misión han sufrido una profunda transformación, pues se ha pasado de aquel viejo museo como simple coleccionista y acumulador al museo didáctico y acumulativo, al mismo tiempo que se ha convertido en centro primordial para la correcta utilización del tiempo

libre y del ocio y constituye un atractivo turístico más".

El Día Mundial de los Museos para la Dirección General de Bellas Artes autonómica supone un intento de reflexión en el que se pretende acercar el museo a los ciudadanos, "recordar su existencia, su labor, su misión; inducir a hombres y mujeres, a niños y a ancianos a visitar las salas de algunos de los 33 museos que existen en Castilla-La Mancha".

"Nuestros museos -afirma la nota difundida por la Consejería de Educación y Cultura- padecen idéntica problemática que sus compañeros de todo el país: insuficiente personal, frecuente carencia de espacio, necesidad de incorporar nuevos medios técnicos y didácticos... Por ello la Consejería de Educación y Cultura es consciente de que por delante hay un largo camino a recorrer, de que hay que mejorar las instalaciones, aumentar el número de técnicos, convertir, en suma, los museos en instituciones atractivas y cotidianas para los castellano-manchegos y para todas las gentes que visitan esta comunidad autónoma".

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

EL MILAGRO DE LA LLUVIA TRAERA UNA COSECHA RECORD EN 1984

De cumplirse todas las expectativas presentadas por el Ministro de Agricultura, Carlos Romero, la cosecha de 1984 superará la de 1980 que hasta ahora constituía un récord en producción agraria. Este fuerte aumento supone un incremento del 3'3% respecto al año anterior podrá colaborar para que las predicciones económicas del gobierno se puedan cumplir y en especial la de alcanzar una tasa de inflación del 8%. Asimismo su influencia en el producto Interior Bruto será del 0'6%

Las esperanzas más halagüeñas se centran en las cosechas de cereales, leguminosas, algodón, aceite y vino. Dentro del apartado de cereales, los especialmente beneficiados son la cebada,

el maíz y la avena. En total se calcula que para este año se podría alcanzar la cifra de nueve millones de toneladas. La nota más destacable se encuentra en el mantenimiento de la producción de trigo que tras sufrir una ordenación del terreno, en sentido negativo, ha pasado de 4'3 toneladas en 1983 a 5'3 en el presente año.



La patata ha aumentado tanto en la superficie total de cultivo (1'9%) como en la producción que podría superar hasta el 5'2 previsto actualmente.

En el capítulo de los cultivos industriales, el algodón aumentará en un 52'8 por cien, el girasol en un 15 por cien mientras que la remolacha descenderá alrededor del tres por cien. En lo que se refiere a vinos y aceites no existen en este momento datos fiables ya que los actuales se refieren a la cosecha del 83. Las hortalizas seguirán la tónica habitual de ascenso, para ellas se espera una mala acogida en los mercados debido a las medidas adoptadas por el Mercado Común.

La ganadería también está de enhorabuena este año. Mientras que la producción de carne crecerá en torno al 1'6 por cien y la de leche sobre el 3'7 el aumento medio tenderá a situarse en el uno por cien.

Con todo ello, el FORPA se verá obligado a actuar con mayor vitalidad que otros años en la compra de excedentes agrarios, aunque todavía no esté cuantificado el coste superfluo que supondrá para el Estado.

REPERCUSIONES EN LA INFLACION

Los precios de los cereales junto con las variaciones que pueda experimentar el dólar respecto a la peseta, son las variables sobre las que se basa el Ministro de Economía para alcanzar a fin de año una tasa no superior al 8%. Esto viene dado fundamentalmente por que una buena cosecha nos colocaría en una situación de no dependencia respecto a las importaciones que habitualmente se efectúan y que desequilibran en sentido negativo nuestra balanza exterior.

SITUACION HIDRAULICA

La situación hidrúlica ha mejorado también ostensiblemente. En estos momentos los embalses se encuentran alrededor del 58% de su capacidad, lo que significa un aumento del 115% respecto a la misma época del año anterior. En nuestra provincia la situación es muy desigual, porque si bien los embalses como Entrepeñas o Buendía están en una situación no excesivamente positiva, el resto de los de la provincia se encuentran cerca del límite de su capacidad. Para el estado de los dos primeros se arguye como principal razón el desvío que sufre el agua hacia el trasvase Tajo-Segura.

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS

INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tifs: 22 11 11 y 22 37 25

# provincia provincia provincia provincia

JAVIER GARCIA BREVA VISITO LA LOCALIDAD DE HONTOBA

## EL PUEBLO QUIERE QUE SE ABRA LA ESCUELA PARA EL PROXIMO CURSO

El pasado día 16, el diputado provincial Javier García Brevia, visitó el municipio de Hontoba, entrevistándose con la corporación municipal presidida por el alcalde Manuel García García.

En la reunión, el alcalde expuso los problemas más acuciantes, entre los que destacaban la construcción de una vivienda para el médico en un edificio municipal, lo que se va a gestionar próximamente. Las urbanizaciones ilegales existentes en la localidad se encuentran en trámites muy avanzados de legalización estando ya aprobado el Plan Parcial de la primera mitad, lo que en el futuro repercutirá muy positivamente en la economía municipal. Así mismo manifestó al Diputado Provincial el interés de su municipio por entrar en la mancomunidad de aguas para poder así abastecer a las casi 600 viviendas comprendidas en las citadas urbanizaciones.

Igualmente, la Corporación de Hontoba manifestó su interés porque se abra la escuela para el próximo curso, para lo cual han presentado a la Dirección Provincial de Educación las firmas y libros de familia de 15 escolares, estando pendiente la respuesta por parte de la citada Dirección Provincial.

Otros temas tratados en la reunión con el diputado provincial García Brevia fueron el arreglo del edificio municipal donde se encuentra el Ayuntamiento y realizar en el mismo un local para los jubilados. También pidieron en su día a la Diputación la construcción de otro depósito de agua no

habiéndose incluido dicha obra en los Planes Provinciales de 1984 e igualmente manifestaron no haber recibido el dinero de la Diputación Provincial por la obra de abastecimiento urgente de 1983 que asciende a 400.000 pesetas.

Para finalizar, se analizó la importancia de crear una mancomunidad de municipios para la recogida de basuras y la necesidad de que el autobús que cubre la línea Pastrana-Guadalajara entre en el municipio de Hontoba.

### JESUS CANFRAN, EN LOS PUEBLOS AGREGADOS DE SIGÜENZA

Por otra parte, el diputado provincial y concejal del ayuntamiento de Sigüenza, Jesús Canfrán Lucea, visitó varios municipios agregados al Ayuntamiento de Sigüenza.

En Palazuelos, se entrevistó con el alcalde pedáneo Bernabé del Olmo Juberas, visitando posteriormente las obras de pavimentación de calles que se están realizando, incluidas en los Planes Provinciales de 1982 y que se están llevando a cabo con la ayuda del Ayuntamiento y de la Diputación.

El alcalde se interesó porque vuelvan a ser adjudicados 4 millones de pesetas para pavimentación, que fueron anulados por el ayuntamiento

seguntino sin consentimiento del alcalde pedáneo. Así mismo puso de manifiesto el deseo de su municipio de que la Diputación abona el importe de dos certificaciones, una del año 1971 por un importe de 700.000 pesetas, y otra del plan urgente de abastecimiento de agua de 1983 por un importe de 400.000 pesetas. Otra necesidad de este municipio es el arreglo del dispensario médico.

En Ures, Jesús Canfrán se entrevistó con Serafín Bartolomé Terrel, alcalde pedáneo quien le expuso el principal problema que afecta a dicho municipio y que es el de abastecimiento de agua, ya que el manantial que surtía al municipio se ha agotado. Como vía más rápida de solución proponen la traida de aguas desde un manantial, perteneciente al pueblo de Pozan-

cos, que dista unos 700 metros. Añadieron que como solución más próxima sería necesario ensanchar los accesos al manantial para que este verano puedan abastecerlo con cisternas.

En el municipio de Pozancos se entrevistó con Emilio Larriba alcalde pedáneo quien le expuso que están pendientes de la pavimentación de calles que se realizará por Acción Comunitaria y que ha sido aprobado en el año 1984. El alcalde pedáneo se lamentó de que este municipio no tenga local para el ayuntamiento por lo que solicitan que se realicen las obras necesarias de adaptación en el horno antiguo y dispensario médico.

Por último, se trató el tema de la cesión del manantial para el pueblo de Ures, mostrándose dispuesto a una negociación.

## EL PANAL

En Mondejar se celebrará el domingo, y si la lluvia no lo impide, una corrida de rejoneo que comenzará a las 6.30 de la tarde. Los cuatro toros serán lidiados por Manuel Vidrié, Curro Bedoya, Demetrio Centenera y el colombiano Manuel Velez. La recaudación irá con destino al retablo de la iglesia parroquial y es prácticamente seguro que más de uno de nuestra ciudad acudirán a Mondejar para presenciar este festival taurino, a falta del que se pudo celebrar en Guadalajara durante la feria chica. Ya se sabe que en esta provincia existe mucha afición a los toros, que queda demostrado en todas las fiestas de nuestros pueblos, grandes y chicos.

ANTENA

## SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

### NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

JULIO DE VEGA LAORDEN

CORREGIR DIFERENCIAS

Parece justo que el Gobierno persiga el fraude fiscal. Pero esa acción debería ser unida a una actualización del "Concierto Económico" con el País Vasco y Navarra ya que resulta, ciertamente, chocante que el Estado Central exija al resto de los contribuyentes españoles una conducta fiscal irreprochable si, al propio tiempo, no se limitan los gastos públicos y no se procede, de una vez por todas, a una más justa distribución de las inversiones en todo el territorio nacional.

En principio el hecho de que Vascongadas, especialmente, goce de un privilegio como es el de recaudar los impuestos por sí, parece un dislate tanto más cuanto que es una de las regiones más prósperas de España. Porque, dada la elevada suma obtenida por esa Comunidad Autónoma, es posible planificar las inversiones de tal forma que beneficien a aquella zona en detrimento de otras regiones vecinas industrializadas y, sobre todo, perjudicando a la España agrícola y ganadera. Así mismo, las trans-

ferencias de la parte que corresponde al Estado en razón de los servicios comunes que presta y como símbolo de solidaridad con los territorios menos desarrollados, se presta a un "regateo" (como de hecho ocurrió y está sucediendo) propio de bereberes o fenicios más que a una justa participación en las cargas públicas españolas.

El Gobierno Central puede realizar un "peinado" fiscal entre los industriales, profesionales, artistas... en las regiones pobres, pero, actualmente, no tiene seguridad alguna de que el sistema impositivo vasco sea justo y, sobre todo, equitativo. Y es probable que Cataluña, "oliendose" las ventajas, exija pronto una equiparación en esta particular materia con lo cual las zonas o territorios más ricos de España seguirán siendo más ricos y distanciándose cada vez más de las zonas agrícolas del interior.

También sería de desear que el Estado distribuyera los limitados medios de que dispone a través de los tributos entre las diversas regiones españolas en lugar de primar a las más aventajadas y con un nivel de vida más elevado.

Pues bien. Cuando se produce un hecho catastrófico, como inundación, incendio forestal, sequía prolongada o "pertinaz", etc... es justo que el Presupuesto contribuya a paliar las consecuencias negativas de tales hechos pero con dos salvedades: que se fomente

el Seguro de todo tipo (agrario, de incendios, robo...) y además que el criterio de resarcimiento debe o debería ser inversamente proporcional a la renta de la Región respectiva. Por el contrario. Se dan muchos casos en que por "motivos políticos" sobre todo en vísperas electorales, se indemniza a regiones ricas olvidando que en otras ocurrieron siniestros parecidos o similares.

Si queremos, de verdad, reducir diferencias entre la España Interior y la Periférica no hay más que un camino: Invertir más en ambas Castillas, Andalucía, Extremadura, Canarias, Aragón... Y para ello existe un medio fácil: el aprovechamiento "in situ" de los productos naturales. Bien a través de los Poderes Ejecutivos de las nuevas Comunidades Autónomas, bien mediante créditos del Estado (como se ha hecho en la "reconversión" industrial) se podría primar la instalación, por ejemplo, de fábricas de aglomerados de corcho en Extremadura, de tabaco en Andalucía, conservas vegetales en Castilla y León, de madera en Asturias o Galicia, de frutas en Aragón, etc. De esta forma se evitarían las diferencias tan profundas que existen entre Regiones de "primera" y las "colonias" del interior como, acertadamente, ha puesto de manifiesto un documento y preciso Estudio Económico de una importante Entidad bancaria de ámbito nacional.

LA PRISION... ¿EL

Todavía resuenan las últimas notas musicales en los patios de la PRISION CENTRAL, consecuencia de la realización de las primeras Jornadas Penitenciarias de Primavera bajo el lema "Por la cultura en las prisiones", cuando intentamos ofrecer una visión desazucarada de cual es la realidad penitenciaria, para ello solo acercarnos a la verde puerta que da acceso al recinto carcelario donde la luz se tiñe pálida, el olor a gasolina se atenúa, el piar de los gorriones se mitiga al acrecentarse el murmullo de los hombres que están

privados de la libertad.

Nos adentramos por los amplios pasillos donde sus paredes sostienen algunos carteles anunciando las actividades de la semana así como algunos kilos de hierro que dan acceso al olor a libertad.

Libertad que queda ubicada fuera de las cuatro paredes que delimitan este establecimiento construido en el siglo XIX y que alberga en sus aproximados 5313 m<sup>2</sup> a un centenar de hombres del siglo XX. Hombres que son de la sociedad, que pertenecen a su pueblo y que un día lejano o no tanto dejaron de

SOBRE LA CONTRATACION DE LA DIPUTACION

Recientemente la Diputación Provincial ha convocado un Concurso-Oposición de tres plazas de Aparejadores y/o Arquitectos Técnicos, y estudiando detenidamente las bases me ha llevado a redactar el presente escrito, haciendo un poco de historia.

En 1982 la Diputación convocó mediante oposición libre (B.O.P. 16-2-82) una plaza de Aparejador, a la que me presenté con otros veinticinco compañeros, después de una larga espera se celebraron los exámenes, que aprobé, quedandome el segundo, pero al haber solo una plaza contrataron al primero.

Mientras tanto la Diputación contrató a otros tres Aparejadores más, sin ningún medio de selección, por el método del "ENFUCHE".

Al cabo de dos años, se convocan las

tres plazas citadas (B.O.P. 17-3-84) en régimen de concurso-oposición, con un programa mínimo, la cuarta parte de los temas del año 82, y con un baremo de puntuación en la fase de concurso de 45% del total, con lo que se demuestra claramente el claro favoritismo hacia los contratados actualmente, cerrando el paso prácticamente a los opositores libres.

Además de las tres plazas convocadas una lo es en régimen restringido, no cumpliendo lo establecido en la Ley, el 25% de las convocadas.

No contentos con todo lo anteriormente expuesto, este mes contratan a otros dos Aparejadores por el mismo método del "ENFUCHE" ¿Cuándo piensan convocar las restringidas para los ahora contratados?

¿Cuándo yo creía que

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

## opiniones ajenas - cartas al director

# JARDÍN DE LOS INJUSTOS?

pisar las pedestres o alquitranadas calles en que viven sus familias así como el frecuentar las tascas donde compartían un buen vaso entre "canuto y canuto". Estos hombres, a veces, marcados por la marginación ahogaban sus llantos consumiendo las últimas horas de la madrugada envueltos en perfumenes embriagadores, derrochando el peculio de sus botines y agazapándose para no ser atrapados por la justicia. Hoy estos ciudadanos en gran medida se encuentran solos: con vinculaciones afectivas muy deterioradas, con deficiente cualifica-

ción profesional, sin un duro en el bolsillo pero con las cuatro perras gordas que encuentran, si pueden, se fuman un porro y ¿algo más?, para sisar su privación de libertad.

Estos datos aunque no dejan de tener un cierto rigor no son certeros. Lo que si es cierto es que estos hombres se encuentran en Prisión, una prisión inhóspita, desfasada, derruida, que ha cumplido su fin: mantener encerrados a unos hombres bajo un régimen de disciplina y de trabajo. Es obvio que hoy en el 1984 la seguimos utilizando para cumplir lo preceptuado en el Art. 25-2 de la constitución: "La pena privativa de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y la reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados. El condenado a la pena de prisión que estuviere cumpliendo la misma gozará de los Derechos Fundamentales del Capítulo II, a excepción de los que se vea expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la Ley Penitenciaria. En todo caso tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como al acceso a la cultura y el desarrollo integral de su personalidad". Con el Norte puesto en la finalidad de -L.O.G.P.- se han realizado en el Centro unas jornadas penitenciarias, intentando conseguir: el crear una vida más distendida en nuestra Cárcel, potenciando así mismo la partici-

pación de los internos en la programación de las actividades tendentes a su formación cultural, sensibilizando con ello a la sociedad para que sea viable el compromiso que ella debe tener con las prisiones, iniciando su andadura por el sendero del Tratamiento Postpenitenciario porque tenemos asumido que sin este no hay verdaderamente reinserción social, interviniendo en la misma como factor influyente la cultura, por ello se ha intentado que el interno asuma que las mejoras en las cárceles no dependen tanto de los cambios exteriores sino del estado cultural de los mismos.

La realización de las actividades para la consecución de los mencionados objetivos ha sido una labor de todos y prueba de ello es el gran esfuerzo realizado por los medios de comunicación así como las Instituciones Provinciales. No debemos quedarnos estáticos por la realización de estas Jornadas, esto solo debe ser el inicio de un trabajo que hay que coordinar para sacarles el mayor provecho a los escasos recursos de que se disponen, siempre dentro de un orden de prioridades. Si se sigue por este camino, se nos puede acusar de que no realizamos Tratamiento Penitenciario, pero de lo que no hay duda es que se intentará el no desvincular al "hombre preso" a pesar de las cuatro paredes que le encierran, de la sociedad a la que pertenece.

Guadalajara 17-5-1984  
Joaquín MORALES

# BUENAS

No se quién me decía que si yo contara cuanto sé de Guadalajara, hombres y circunstancias, tendría poco menos que andar por la calle con guardaespaldas. Bien es cierto que sé mucho, pero no todo publicable, pero no todo publicable, pero no lo es menos que lo que precisa esta tierra nuestra es de alguien capaz de cantar las verdades del barquero y desmascarar, uno por uno, a cuantos aprovechados existen y tratan de vivir de y por nosotros. Naturalmente que dentro de este epígrafe entran muchos, pero los más significativos son los que forman la fauna política y es a estos, por aquello de denominarse públicos, a quienes, a partir de hoy, vamos a dedicarles una especial atención en la seguridad de que no sólo ganaremos lectores sino que haremos un gran bien a la provincia para ver si de esta forma, poniendo los puntos sobre las correspondientes íes, somos capaces de salir del ostracismo a que nos tienen sometidos, unas veces por conveniencias particulares y las más por generales, previo de su pago político correspondiente.

Ultimamente y con motivo del señalamiento de un juicio, por desacato, contra Javier Perez de Almenara; hemos podido observar no pocas actitudes interesadas que nos han hecho cavilar no poco. Pruebas fehacientes que existían días antes sobre el tema en cuestión, desaparecían en el momento preciso por obra y gracia de la mala memoria de quienes las poseían; estas en manos de políticos que durante mucho tiempo fueron los máximos representantes nuestros a nivel nacional. Una historia que a buen seguro interesará a nuestros lectores y que pondrá de manifiesto situaciones nada rentables para quienes así actuaron. Lo malo de ello es que estas cosas permanecen y se sostienen por obra y gracia de ciertos señores que todavía están ejerciendo políticamente. De ello y de Don José María Bris hablaremos próximamente para que ustedes y él sepan que solamente lo que no se hace es lo que no se sabe.

PACO

Angel  
ESPIGA CAISSE

local local local local local

ESCAPARATE LITERARIO

**BAJO EL YUGO**

En la colección "Libro Amigo" de editorial Bruguera se ha publicado la presente obra.

"Bajo el Yugo" (1888), considerada la obra más importante de la narrativa búlgara del siglo XIX, tiene por fondo la fracasada tentativa insurreccional de 1876, que sería sofocada de forma sangrienta por la gran superioridad numérica de las fuerzas otomanas. La novela, escrita a los pocos años de la liberación de Bulgaria, es una obra realista y romántica a un tiempo, dictada al autor por los recuerdos próximos de una vida pasada en los momentos fatídicos de la resurrección nacional y del mismo, sentimiento de amor patrio.

Ivan Vasov, autor del relato, construye una trama fantástica, basada en las aventuras de un héroe imaginario que es la

idealización de tantos patriotas de la época, en torno al cual se mueve una multitud de personajes y se tejen toda suerte de insidias, persecuciones, intrigas, traiciones y denuncias que hacen de "Bajo el Yugo" un animado cuadro de interés novelesco y romántico.

**LA GENERACION DEL CAMBIO**

Planeta, en su colección "Documento", acaba de editar un libro de conversaciones con gente que hoy tienen entre treinta y cinco y cuarenta y cinco años. Todos ellos dan una imagen nueva y diferente de este país: es verdaderamente el cambio, tras la transición política. Un cambio no tanto político como generacional y de estilo de vida: algo más hondo pues. Algo que está ahora mismo determinando el futuro.

En este libro, po-

**POR M. DE PRADA**

líticos, artistas, deportistas, profesores, científicos, empresarios y gentes del más variopinto pelaje ideológico hablan sobre su historia pasada bajo el Régimen anterior y de sus proyectos -"sueños"- para el futuro.

La autora de estas conversaciones es Margarita Riviere, nacida hace 39 años en Barcelona. Es licenciada en Filosofía y Letras y periodista.

Otra faceta suya es la de dibujante.

Ha vivido largas temporadas en Londres, París, Dublín y Madrid.

Una pluma ágil y tonos de evidente liberalidad y afán progresista.

**ORWELL**

La editorial Barcena en su ya conocida colección "El autor y su obra", ha publicado esta biografía de Orwell que no se llamaba así sino Eric Arthur Blair.

Nacido en 1903 en la India, volvió muy pronto a Europa estudiando en varios colegios ingleses. Abandonó sus estudios para volver a Oriente como policía. Desde muy pronto sintió aficiones literarias y sus aficiones políticas le hicieron intervenir en la Guerra Civil española siendo herido, lo cual le hizo retornar otra vez a la literatura. Pasó la Guerra Mundial en Gran Bretaña.

Su obra máxima y más conocida es "1984", comenzada a escribir entre los años 1946 y 1947, relato que termina en 1949, falleciendo al año siguiente.

Una biografía de gran interés por la inquietud del biografiado y por los distintos escenarios donde transcurrió su vida.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

**CONCURSO LEER Y ESCRIBIR 1984**

El Ministerio de Cultura convoca el citado concurso dedicado a "LA REGENTA", de Leopoldo Alas "Clarín" en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Rodrán presentarse escolares de BUP, COU y niveles equivalentes de Formación Profesional, con un trabajo literario original relacionado con la obra "La Regenta".

La extensión del trabajo no podrá exceder de veinte folios, y serán enviados a través de los centros docentes a la Delegación Provincial de Cultura, finalizando la presentación el día 21 de junio.

Los premios de 35.000, 30.000 y 25.000 pesetas serán para la adquisición de libros.

Los interesados en las bases del concurso pueden solicitarlas en la Delegación Provincial de Cultura, plaza de San Esteban, 1.

**PREMIO DE INVESTIGACION HISTORICA**

Ha sido convocado el Premio Periodístico de Investigación Histórica Antonio Rumeu de Armas, al que podrán optar todos los periodistas y escritores españoles que hayan publicado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre un trabajo escrito en castellano sobre el tema Historia del archipiélago canario.

El premio está dotado con 25.000 pesetas. Los participantes deberán enviar cuatro ejemplares del diario en que aparezca su trabajo al periódico El Día, apartado de Correos 97, Santa Cruz de Tenerife, debiendo hacer constar en el sobre: Para el Premio de Investigación Histórica Antonio Rumeu de Armas.

Los participantes deben adjuntar una fotografía tamaño carnet, currículum vitae y declaración de que no existen derechos reservados ni exclusivas a su favor.

**CERTAMEN POETICO "CARTA PUEBLA"**

Organizado y patrocinado por el Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), con la colaboración de la Junta Coordinadora de Actividades y establecimientos culturales del Ministerio de Cultura, ha sido convocado el VI Certamen Poético "Carta Puebla", en el que podrán participar todos los residentes en la región de Castilla-La Mancha.

El tema será libre, original e inédito. Se admitirá un trabajo como máximo por cada autor, el cual deberá tener una extensión máxima de 500 versos. Los trabajos presentados deberán ser firmados con pseudónimo, incluyendo otro sobre con las señas personales.

Los trabajos se remitirán por correo y en triplicado ejemplar al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), c/ Príncipes de España, 29, haciendo constar en el sobre "Para el VI Certamen Poético Carta Puebla", finalizando el plazo el 31 de julio de 1984. La presentación del libro y entrega de premios se realizará el 12 de octubre de 1984.

Se otorgará un primer premio dotado con 100 ejemplares de la edición que constará de 500 ejemplares numerados del 1 al 500, reservándose los 400 ejemplares restantes al Ayuntamiento que podrá ponerlos a la venta y un símbolo del Certamen. El segundo premio, un símbolo del Certamen.



EMPRESA LIDER NACIONAL EN EL SECTOR DE REGALOS PUBLICITARIOS Y DE EMPRESAS

**Precisa en Guadalajara**

**REPRESENTANTE ALTO NIVEL**

La candidatura se ajusta a personas muy introducidas comercialmente en el ámbito empresarial de la zona.

Consideraremos inicialmente a agentes libres de Seguros, artes gráficas, publicidad-Marketing, etc., sin descartar otras posibilidades.

**Ofrecemos:**

- Catálogo especializado, amplio y competitivo.
- Interesantes perspectivas económicas.
- Relación estable en Empresa sólida.
- Importantes apoyos promocionales.

Interesados escribir a: **MANIN**  
Edificio España, planta 18 Madrid-13.

CON AMPLIOS DATOS PERSONALES  
Garantizamos reserva absoluta

local local local local local

SEGUN LA DELEGACION DE HACIENDA

## SE HABRA DE SATISFACER EL RECARGO MUNICIPAL

Con el fin de aclarar definitivamente si se ha de satisfacer el polémico recargo acordado por el Ayuntamiento, la redacción de este periódico se puso en contacto con la Delegación de Hacienda, donde se nos explicó que en virtud de la norma legal 24/1983 de 23 de diciembre sobre Medidas Orgánicas de Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales, en su artículo 12 se dice que serán los Ayuntamientos los que decidan si en su municipio se cobrará el recargo del 4% sobre el IRPF.

Vista la normativa legal actual y habiendo decidido nuestro Ayuntamiento la imposición de dicho recargo, la Delegación

de Hacienda en Guadalajara aconsejará e informará de la obligación de pagar el 4%. Por tanto, puesto en conocimiento de los ciudadanos de la obligación de pagar, aquellos que no lo hagan recibirán, como dijo el alcalde, Javier de Irizar, la visita del inspector de Hacienda que les haga cumplir el recargo que voluntariamente no pagaron.

Con esto se pone fin a las numerosas especulaciones habidas sobre el tema y salvo que el Ayuntamiento dé marcha atrás en este sentido, cosa muy poco probable, los ciudadanos de Guadalajara habrán de satisfacer el importe del citado recargo. Recordemos

que fue Alianza Popular quien en primera instancia puso en evidencia la legalidad de este aumento impositivo; posteriormente el grupo socialista del Ayuntamiento explicó la legalidad del mismo, rechazando así las acusaciones del portavoz del grupo opositor, Carlos Torres. Acto seguido el secretario del PCE pidió que se eliminara este aumento fiscal por razones de solidaridad con las economías tan ajustadas de que son objeto la mayoría de las familias de la sociedad española. Finalmente, parece ser que estas familias tendrán que pagar pese a la oposición de la mayoría de los contribuyentes de Guadalajara.

# La Calle

La pertinaz lluvia está ya hasta molestando. Bueno era que lloviera, pero se está pasando, al menos, para los que vivimos en la ciudad, no tenemos ni tierras ni huertos y lo único que nos pasa es que el frío nos cala hasta los huesos. Es de suponer, por otra parte, que si siguen las cosas así, ningún pueblo se encuentre en alerta roja este verano. Algo es algo.

ooOoo

Y nunca más se supo. Nunca más se supo de la explosión que se produjo hace ya meses en la calle Alcalá de nuestra ciudad. Es de suponer también que todavía no hayan concluido las diligencias oportunas que se llevan al efecto, ya que de lo contrario, lo más lógico y conocida la sensibilización del ciudadano de a pie, el Gobierno Civil debería haber hecho públicas las causas del siniestro que costó la vida a un niño de corta edad.

ooOoo

Señores, debemos pagar el recargo del cuatro por ciento sobre el IRPF impuesto por el Ayuntamiento de Guadalajara en este municipio. Al menos, Hacienda aconseja pagarlo si no queremos que nos visite el inspector de Hacienda con todo lo que lleva consigo el tema. Así es que a ser buenos chicos y pagar lo que por ley y acuerdo municipal está impuesto. Pero continuamos con la duda de en qué se gastará ese dinero, cerca de los cien millones de pesetas, que los ciudadanos de Guadalajara que tienen una cuota líquida positiva deberán satisfacer, aunque eso sí de mala gana, que el pagar a los españoles nunca nos ha gustado.

ooOoo

Finalmente, les diremos que tenemos dos interesantes exposiciones en nuestra ciudad a las que merece la pena acudir: la J.P. Veray, en la Caja Provincial y la de Florines en la Diputación.

DARDO

## EL LUNES SE INAUGURA LA EXPOSICION DE OLEOS DE LA ARTISTA

### J. P. VERAY: UNA FUERTE PERSONALIDAD, LLENA DE ENERGIA Y COLOR

A los diez años comenzó a pintar y ya no ha parado. Su mayor ilusión era la de ser profesora de dibujo, pero por circunstancias de la sociedad que le tocó vivir, no pudo ser. J.P. Veray, Josefina, tiene una personalidad desbordante, llena de alegría y color. Su personalidad en definitiva se plasma en sus cuadros sin que todos ellos puedan definirla. A veces niña -payásos-, joven -flores-, austera -bodegones-, intuitiva -retratos-, detallista -sus paisajes de Guadalajara-, es difícil definirla porque parece querer acapararlo todo, reflejar todo lo que está a su alcance y lo que está en su imaginación.

La exposición de sus cuadros, que será



inaugurada el próximo lunes, día 21, en la Sala de Arte de la Caja de Ahorros Provincial, en la calle del Amparo, no se puede ver de una pasada, sino con detenimiento porque toda su obra significa, para mi, un algo muy especial. Josefina P. Veray ve el lado positivo de la vida. No sé cómo lo hace, qué sentido de la vida tiene que consigue plasmar la belle-

za de las cosas, hasta de lo más austero.

Su color preferido, el rojo. Su pintor preferido, todos los buenos y alguno que dicen que no lo es. Acudir a la exposición de esta artista, en definitiva, no es ver sólo su obra, sino toda una personalidad.

A.A.

## PODOLOGO

ORTOPEDIA Y AFECIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.  
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

**local local local local local**

**HOY SABADO**

**HERMANAMIENTO DE LA CASA DE GUADALAJARA CON NUESTRA PROVINCIA**

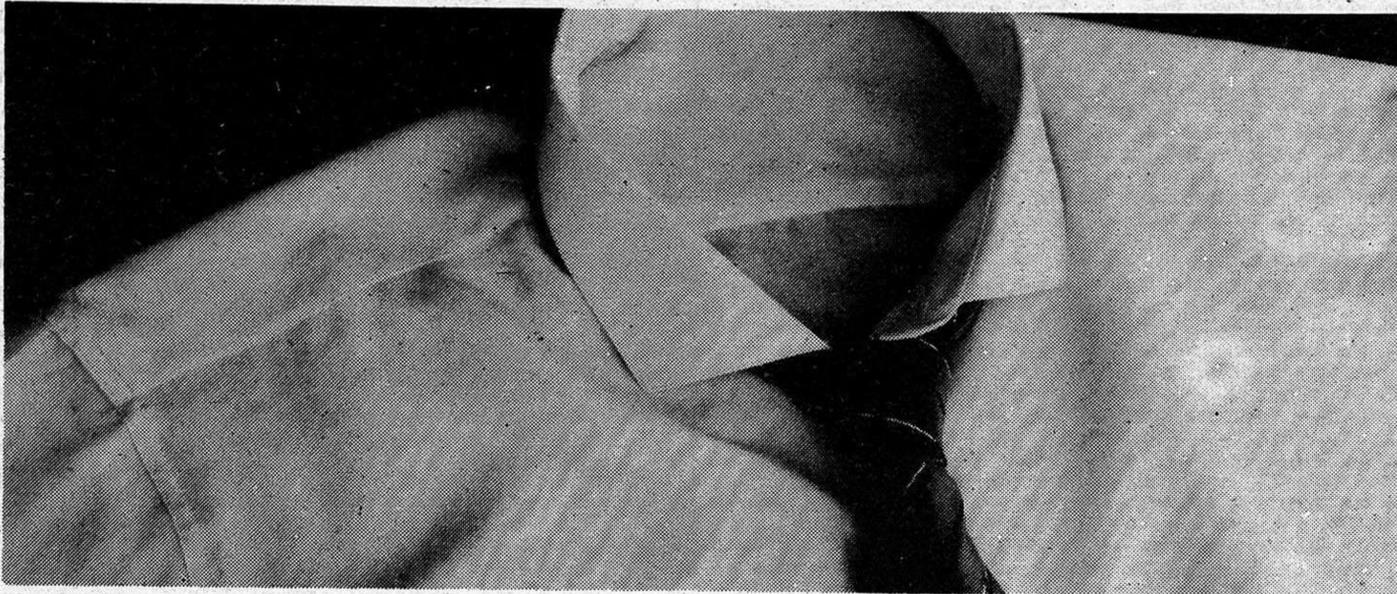
Hoy sábado, en Madrid y con motivo del XXIII Aniversario de la Casa de Guadalajara en Madrid, tendrá lugar un acto de hermanamiento de la citada Casa de Guadalajara con nuestra provincia. Después de la celebración del concierto a cargo de la Banda Provincial de Música de Guadalajara que se celebrará en los jardines de la plaza de Santa Ana, tendrá lugar en la sede de la Casa de Guadalajara dicho acto de hermanamiento, durante el cual la Diputación entregará a nuestra casa regional una bandera, pegatinas y otras demostraciones de confraternidad.

**EL MARTES,  
22 DE MAYO**

**CUESTACION PUBLICA EN BENEFICIO DE ENFERMOS DEL CANCER**

Meses atrás, el 25 de enero pasado, se publicaba una nota en este diario, en donde la Delegación Provincial de Estadística advertía a la población de que se estaban realizando unas entrevistas-tést sobre Informática y que ni los agentes encuestadores ni los cuestionarios, pertenecían al Instituto Nacional de Estadística.

En este sentido, la Delegación Provincial de Estadística, a través del delegado, Orencio Navarro Domínguez, informa de que recientemente se están recibiendo consultas sobre si la nueva fase de entrevistas son del I.N.E. y, quejas, por el comportamiento de los agentes. La respuesta que se les da es no y que nuestros entrevistadores son muy profesionales, sabiendo que a los entrevistados sólo se les puede mostrar agradecimiento y el carné de entrevistador-encuestador del I.N.E.



**La última moda italiana se lleva muy bien.**



**LANCIA PRISMA.**

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

**la diferencia de viajar en LANCIA.**



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Aritio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

**NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA**

El próximo martes, día 22 de mayo, tendrá lugar en nuestra capital la Cuestación Anual Pública en beneficio de los enfermos de cáncer de la ciudad y su provincia, que se encuentra a cargo y expensas de la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, lo que se pone en conocimiento del público en general.

GRUPPO BAIRO

local

local

local

local

local

## EXITO DE DONACIONES DE SANGRE EN LA ANEJA

Como era de prever, numerosos antiaguos alumnos mayores de 18 años y familiares, acudieron el jueves al Colegio Público de Prácticas "Pedro Sanz Vazquez" para donar su sangre. A tal fin, se había desplazado un equipo de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara. En total, se recogieron 40 bolsas, siendo rechazadas 16 por causas ajenas a

las personas, tales como tratamientos, hipertensión, anemias o peso inferior a 50 kilos.

La extracción de sangre tuvo que finalizar a las 10 de la noche, encontrándose en esos momentos unas veinte personas aún esperando para donar, por lo que se ha previsto organizar próximamente una nueva extracción de sangre.

## EL PROXIMO DIA 28 DE MAYO

### NUEVA REUNION DE LOS PSICOLOGOS DE GUADALAJARA

El próximo día 28 de mayo, a las 8 de la tarde, se celebrará en el Instituto de Formación Profesional Castilla, sito en la calle Capitán Arenas, una nueva reunión de los psicólogos de Guadalajara, en donde se presentarán las candidaturas y se elegirá el representante de la provincia de Guadalajara que formará parte de una lista a presentar como candidata para la Junta Directiva del Colegio de Psicó-

logos de Castilla-La Mancha.

A la citada reunión pueden acudir todos los psicólogos, colegiados y no colegiados, si bien para ser representante es necesario ser colegiado, aunque no así para la votación del mismo.

El día 2 de junio, según lo previsto se reunirán en Alcazar de San Juan los psicólogos de las cinco provincias que forman nuestra región.

## PROXIMA REDUCCION DE HASTA UN 50 POR 100 EN LAS SANCIONES

Según una nota del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento y que reproducimos textualmente, "a partir del 9 de junio entrará en vigor la Ordenanza Municipal de Circulación, cuya nota más destacable es que contempla una

reducción de las sanciones hasta en un 50%. Esta es la primera Ordenanza sobre Circulación que redacta el Ayuntamiento y se editará en fecha próxima, para ponerla a la venta a partir del uno de junio.

### CINES

- CINE COLISEO LUENGO: "Impacto Súbito".
- CINE IMPERIO: "Roma, año 2072 antes de gladiadores".
- CINE MODERNO: "Caso Brianstorn".

## EL GOBIERNO RESPONDE AL SENADOR RUIZ

### LA CONSTITUCION DE UN FONDO DE GARANTIA QUE COMPENSE LAS PERDIDAS QUE LAS HUELGAS OCASIONAN A TERCEROS NO PARECE PROCEDENTE

Recientemente, el senador por Guadalajara José Ruiz Ruiz, perteneciente al grupo popular, realizó una pregunta al Gobierno en donde se interesaba por las pérdidas y trastornos ocasionados por las huelgas a terceros, pregunta que ha sido respondida por el Gobierno en los siguientes términos:

"1º) El régimen jurídico vigente de Regulación de derecho de huelga se contiene básicamente en el artículo 28.2 de la Constitución española, y las normas del Real Decreto Ley 17/77 que se han mantenido vigentes en función de la sentencia del Tribunal Constitucional que han definido y precisado el régimen jurídico del ejercicio de este derecho constitucional.

Debe advertirse en primer lugar que en el texto de la pregunta se utiliza el término "autorizar huelgas" siendo así que el derecho constitucional de huelga, de acuerdo con las normas consignadas, no está sometido a un régimen de autorizaciones previas sino que, en supuestos como el planteamiento en los que su ejercicio podrá afectar al de otros derechos o bienes constitucionales, la normativa vigente permite (art. 10 del Real Decreto Ley 17/77) que los poderes públicos adopten medidas con el propósito de garantizar total o parcialmente, el ejercicio de tales derechos constitucionales, pudiéndose con ello restringir o limitar el ejercicio del derecho de huelga.

2º) La forma jurídica que acostumbra a revestir el ejercicio



de esta potestad de los poderes públicos es habitualmente la de Reales Decretos que garantizan la prestación de servicios esenciales de la comunidad en aquellas empresas o sectores en los que se declare una huelga. Adviértase que se habla de servicios esenciales, y no de servicios mínimos como se hace en el texto de la pregunta, ya que estos últimos, regulados en el artículo 6.7 del Real Decreto Ley no van dirigidos a garantizar los derechos de terceros, sino que se proyectan en el ámbito interno de la empresa en la que transcurre la huelga, como garantía de continuidad de la actividad empresarial una vez terminada aquella, no existiendo por ello facultades administrativas o gubernativas de actuación en el ámbito empresarial para determinar estos servicios mínimos, ya que, como se dijo, estas potestades gubernativas sólo se ejercitan cuando la cesación de la actividad de la empresa por razón de

la huelga tiene una proyección externa sobre bienes o derechos constitucionalmente protegidos, ejercitándose estas potestades precisamente en garantía del ejercicio de tales derechos constitucionales.

3º) En consecuencia cabe decir que la normativa vigente reguladora del derecho de huelga contiene ya los procedimientos y mecanismos adecuados conducentes a la finalidad garantizadora de los derechos de los ciudadanos, a la que se refiere la pregunta escrita, y todo ello sin perjuicio de que estos temas pudiesen ser objeto de un tratamiento más adecuado y completo en una futura ley orgánica reguladora del derecho constitucional de huelga, que dé cumplimiento al mandato del art. 28 de la Constitución.

Añadiremos por último que la sugerencia contenida en la pregunta de constitución de un fondo de garantía que compense las pérdidas que las huelgas ocasionan a terceros no parece procedente, en primer lugar por lo ya dicho respecto de los mecanismos vigentes que aseguran la prestación de servicios esenciales de la comunidad, y en segundo lugar por las graves dificultades que llevarían consigo la constitución y funcionamiento de dicho fondo de garantía, tanto en lo que se refiere a la determinación de su naturaleza de fondo público o privado, como en cuanto a la fijación de los riesgos que deba cubrir, los sujetos cotizantes y la cuantía de las cuotas correspondientes.

**deportes deportes deportes deportes**

**LA JORNADA**

**FUTBOL:**

**EN EL ESCARTÍN LA GIMNASTICA SEGOVIANA**

Y debe ser un encuentro en el que los alcarreños deben vencer siquiera para congraciarse un tanto con la afición que está llevando en estos finales de temporada su calvario al ver que el equipo no funciona como ellos desearan y, además, particularmente en casa, jugando mejor fuera que en el propio Escartín. Parece,

sin embargo, que todo se está enmendando en la Copa de la Liga en la que se está en los cuartos de final y con todo favorable para obtener el llegar a cotas más altas. De cualquier manera es indiscutible que Sesma tiene más de un problema para componer una alineación creadora de cara a la meta visitante y ahí quizá radique el problema, porque sigue habiendo problemas de lesiones, de tarjetas, y de expulsiones y esto quíerese o no, merma el potencial del conjunto.

Y como visitante acude una Gimnástica

Segoviana, que también ha sufrido cambios en pos de intentar darle un aire nuevo al equipo que anda con tres negativos y estará dispuesto a soltar lastre en cualquier campo y el Escartín, pensarán que es propicio para ello, aunque no es menos cierto que tampoco anda muy boyante el conjunto de la ciudad del acueducto, aunque en la pasada jornada, en un gran encuentro al decir de las crónicas, derrotará justamente a un Pegaso que era el líder y que sigue

siéndolo y que acudiría a la ciudad castellana con ánimos de victoria aunque luego ésta no se consiguiera.

Sea como fuere el caso es que los del Deportivo no se pueden descuidar y si bien es cierto que las aspiraciones moradas están ya marcadas, no lo es menos que los dos puntos en litigio deben quedarse en su casillero, para intentar rondar la cifra de la cuarentena de puntos.

Imaginamos que en las gradas habrá caras conocidas en pos de ver a los equipos por aquello de la situación, de la colocación para el año próximo y de ver como andan los jugadores, cosa que interesa a los entrenadores, tanto en activo como en ... perspectiva.

una realidad tangible y que se puede tocar con la yema de los dedos, porque a falta de tres partidos, tiene el conjunto de la Vega un calendario bastante bueno y si no acceder a la primera plaza, que ya es prácticamente de la Gimnástica de Alcazar, no es menos cierto que la segunda es factible de conseguir y uno piensa que lo van a lograr porque hay razones suficientes para así pensarlo.

Los cuarenta y dos puntos del Azuqueca deben convertirse en 44 que superarían en 20, ni más ni menos, los que lleva su rival. Indiscutiblemente solo se puede pensar en el triunfo y uno cree que esté como esté el rival, éste, no saldrá con algo positivo del San Miguel a poco que las cosas marchen normalmente.

**EL AZUQUECA EN EL SAN MIGUEL DEBE VENCER AL COLMENAR**

Mal lo está pasando el equipo de Colmenar Viejo en este final de liga en el que arrancó bien, e incluso ocupó las posiciones de cabeza y sin embargo ahora, en el tranco final, se ha rezagado mucho, como aquellos caballos que marcan en carrera, pero que luego en la recta final, se ven desbordados por los que han ido cuidando y midiendo sus fuerzas. Por ello, no es previsible que el Azuqueca se deje los puntos, ni siquiera uno, máxime ahora que está ahí luchando por la segunda plaza que le podría dar el ascenso que los azudenses vienen acariciando desde hace algunas jornadas y que si a mitad de campaña podría parecer utópico, ahora es

**EN PRIMERA REGIONAL, DIFICULTADES PARA EL HOGAR**

El Hogar Alcarreño recibe en su campo la visita del Colmenar de Oreja, de los equipos que están situados arriba y que puede poner complicaciones en exceso a las huestes de Michel que además acabaron fuertemente derrotados en la pasada jornada porque la tercera plaza de los del Colmenar indica que son un conjunto potente ante el que habrá de lucharse fuerte para intentar derrotarle. El Marchamalo viaja a Vallecas para enfrentarse a la Vallecana en un encuentro en el que tampoco puede esperarse mucho dado que los potenciales son similares y el factor campo debe ser definitivo a la hora del resultado. Indis-

**No**

**te los lleves**

**Cuando tu vida se apague,**

**tus riñones**

**pueden salvar dos vidas**

**Dónalos.**



**RIÑÓN**

**ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES**  
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

# deportes deportes deportes deportes

## DEL DOMINGO

cutiblemente ambos conjuntos lo tienen difícil y si acaso, por aquello de que el Hogar juega en propio feudo, es posible esperar algo más que de los marchamaleros. Indiscutiblemente ninguno de los dos tienen compromiso fácil.

### EN SEGUNDA REGIONAL, DERBY EN ALOVERA

Reciben los aloveranos la visita del Cabanillas y es mucha la diferencia que hay entre ambos como para pensar en que los cabanilleros pongan excesivas dificultades a los de Alovera, aunque por aquello del factor rivalidad, pueda pensarse en que pasen dificultades. El Yunquera recibe la visita del difícil Alcalá Promesas en un partido sin signo y que si se nos apura quizá tienen mayor chance para los visitantes por aquello de la mejor clasificación. El Mondéjar viaja al siempre difícil campo de Illescas, líder en la categoría y no es presumible que los mondejanos obtengan nada en su salida. El Sigüenza es quizá el equipo que tenga mayores posibilidades a la hora de hablar de algunas, porque viaja al campo del Ujaf y éste es un enemigo asequible para los seguntinos, máxime con la moral alta tras el triunfo de la pasada jornada.

### BALONCESTO

#### SIGUE EL TROFEO PRIMAVERA

Continúa disputándose el Trofeo Primavera de Baloncesto y

en él, el Azuqueca se enfrenta al Amigos Agher "B" a partir de las doce de la mañana en el Polideportivo azudense, mientras que en Iriepal, los propietarios se enfrentan al P.D.N. a las 11. Para por la tarde, a las cinco en Yunquera se miden los propietarios y el Azuqueca "B" y en las pistas municipales de San Roque, el Amigos Agher "A", recibe la visita del Caja Provincial.

### FUTBOL-SALA

#### EL AYLU RECIBE ESTA TARDE A PARTIR DE LAS SEIS Y MEDIA LA VISITA DEL CAJA-SEGOVIA

Que puede ser enemigo no superable para los del gimnasio que ya poco pueden hacer en esta liga, aunque tampoco los segovianos sean nada del otro mundo, pero indiscutiblemente el ir mejor clasificados, son décimos, puede darles los ánimos suficientes como para visitar la cancha del último con garantías de obtener algo.

El Caja Postal por su parte, viaja hasta la cancha del Vogue que es otro de los descendidos y nada extrañaría que los cajistas con la tranquilidad que da el estar ya clasificado en la categoría intenten sacar algo positivo en la salida, aunque el partido sea complicado.

En la Copa Senior, y dentro de la categoría provincial, se celebran ya las semifinales del Trofeo patrocinado por la Caja Provincial, y en ellas, se enfrentan los equipos del Comercial-Plaza por una

parte a las cinco de la tarde de hoy en el Polideportivo y a las ocho lo hacen los otros dos conjuntos, el Deportes Sigüenza y Policía Municipal, que darán los dos finalistas en la competición. Indiscutiblemente tienen los dos encuentros suficiente gancho como para concertar allí mucho público teniendo en cuenta, además, que en medio se disputa el partido de la Liga nacional.

### HIPICA

Algunas semanas llevábamos sin pronosticar en los caballos, más por exceso de originalidad que porque las carreras no fueran interesantes.

Nueva jornada hípica en la Zarzuela, y jornada importante porque se disputan en último lugar de la reunión, el Premio Copa de S.M. el Rey, para potros y potrancas nacidos y criados

en España con una amplia dotación económica para el ganador y sobre todo con lo que conlleva el mencionado premio, que inscribir en unos colores cuesta tanto.

Vayamos pues a la reunión:

**PREMIO LA MAJA.** - Handicap descendente de vallas, 200.000 pesetas y 3.200 metros.

**DEBE GANAR:** Tirambaco (2), 74Kg., José Luis Balcones.

**CORRERA BIEN:** Belicoso (1) 74Kg., Peje-nauto.

**SERIA SORPRESA:** Gaitero 66Kg., J. Martínez.

**PREMIO FRANCISCO JAQUOTOT.** - Handicap, gentlemen, 200.000 pesetas y 1.800 metros.

**DEBE GANAR:** Ishua (6), 59 Kg., S. Alonso.

**CORRERA BIEN:** Casa-blanca (5), 60 Kg., Sr. Rosset.

**SERIA SORPRESA:** Golden Junio (4) Srta. A.M. García.

**PREMIO PARQUE DEL OESTE.** - Handicap de categorías, 250.000 pesetas y 2.100 metros

### POR VEGARMI

**DEBE GANAR:** Etorri, (12) 51Kg., B. Moreno

**CORRERA BIEN:** Monblury (14), 51 Kg., Tolo Gelebert

**SERIA SORPRESA:** Ascarri (13), 51 Kg. Srta. Minguez.

**PREMIO CAMPO DEL MORO.** - Handicap de categoría, 200.000 pesetas y 2.100 metros

**DEBE GANAR:** Nurieta (4), 61 Kg. Miguel Angel Avila.

**CORRERA BIEN:** Agripa (6), Claudio Carudel  
**SERIA SORPRESA:** Nennetta, (16) 54 Kg. Román Martín.

**PREMIO COPA DE S.M. EL REY.** - Gran Premio nacional carrera clásica. Potros y potrancas del 81, 2.200 metros y 2.054.400 pesetas al primero

**DEBE GANAR:** El Alcazar (7), 56 Kg. Claudio Carudel.

**CORRERA BIEN:** La Casta, (17), 54Kg., Tolo Gelebert

**SERIA SORPRESA:** Arameo (3), 56 Kg. Miguel Angel Avila.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR  
DON JOSE ANTONIO RUIZ GIL

ha fallecido en Guadalajara  
el día 18 de Mayo de 1.984  
a los 44 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G.B.  
(Universidad de Alcalá de Henares)  
RUEGA UNA ORACION POR SU ALMA.

El funeral corpore insepulto se celebrará en la Iglesia de San Antonio de Padua (Avda. de Castilla) el sábado día 19 a las 13,30.

# IBERDISCO '84, EL REFLEJO DE UNA CRISIS

Entre los días 11 y 15 de mayo se presentó al público, en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Castellana de Madrid, el primer Salón Oficial de la Industria del Disco, o lo que más popularmente se ha conocido por IBERDISCO '84.

La falta de interés y la sosería generalizada fueron las notas dominantes de una feria que nació con el objetivo de despertar del largo letargo en que estaba inmersa la industria del disco, y tan sólo demostró que con la escasa imaginación reinante en el mundo del vinilo parece difícil atisbar el final de la tan traída y llevada "CRISIS". Una crisis que por otra parte hay gente que no se termina de creer; cada día surgen más grupos, cada día las multinacionales del disco abren nuevas agencias en España, cada día los músicos reciben más discos de oro por sus cuantiosas ventas...

Con todo ello la "Feria de la Crisis" la han visitado alrededor de 50.000 personas, que deseosas de lograr un mayor conocimiento del mundo de la música grabada, unas grandes facilidades para la audición de discos extraños o simplemente pasar unas horas entretenidas entre bemoles y sostenidos, se encontraron un ambiente mercantilista al máximo -cada casa discográfica destinaba la mayor parte de su "stand" a la venta directa, que por otra parte se presentaba más cara que en las tiendas normales-.

La principal atención se centraba en la masiva presencia de músicos: desde Barón Rojo, Mocedades o Cadillac, a autores más electrónicos como Tino Casal, Azul y Negro o Mecano, sin olvidar la música melódica representada entre otros por Bertín Osborne, Daniela Romo o los eurovisivos Bravo. Todo esto provocaba una conti-

nua batalla entre las distintas casas discográficas por contar en su "stand" al mayor número de ídolos del mundo de la canción. Las casas independientes fueron las grandes ausentes de la feria -y era lógico-, sería inaudito que junto a las multinacionales se promocionaran sus principales rivales, aparte de que a estos sellos libres no les interesa excesivamente tal publicidad, ya que su mercado está perfectamente informado por otros medios (funciones, radio, etc).

La radio tampoco podía faltar, sí lo hizo TVE aunque colaboró, y así cuatro emisoras se dieron cita en IBERDISCO '84 (Antena 3, COPE, Cadena Rato y SER). Sin duda la más visitada, por su amenidad, fue la cadena SER donde constantemente se entrevistaba a cantantes y grupos musicales, y se hacían regalos como discos, camisetas, etc.

## VI CERTAMEN NACIONAL Y I INTERNACIONAL DE CINE AMATEUR "CIUTAT D'IGUALADA"

### BASES

**Participantes:** Podrán participar los cineastas no-profesionales de todo el mundo, a excepción de los miembros del comité organizador. Con el nombre de cineasta no-profesional, entendemos aquel que en la época de realización de la película que presente al Certamen no haya rodado ningún film exhibido en circuitos comerciales.

**Grupos:** Se establecen dos grupos: a) Súper 8 mm. b) 16 mm.

**Películas:** Inéditas en el Certamen, concursando en el grupo en cuyo formato fueron rodadas originalmente. Podrán estar sonorizadas indistin-

tamente en banda óptica o magnética. Sin límite de duración ni fecha de realización.

**Tema:** Completamente libre.

**Inscripción y recepción:** La inscripción se efectuará cumplimentando todos los apartados del "BOLETIN OFICIAL DE INSCRIPCION", y remitiéndolo juntamente con DOS fotografías del film, antes del 16 de septiembre de 1984. El plazo de recepción de películas finalizará el 23 de septiembre de 1984.

**Envíos:** A: FILM AMATEUR DEL C.N.I., Apartado de Correos 378, IGUALADA (Barcelona) España, o personalmente en "Círculo Mercantil", Calle

Clos, 19 IGUALADA (Barcelona).

**Selección:** Las películas seleccionadas se proyectarán públicamente durante las sesiones del Certamen.

**Proyecciones:** Tendrán lugar del 22 al 26 de octubre de 1984, en el "CIRCULO MERCANTIL", Calle Clos, 19 IGUALADA (Barcelona), con el orden de proyección que se comunicará por programa a los autores, con la debida antelación.

**Jurado:** Estará compuesto por las siguientes personas:

JOSEP-JORDI QUERALT FORNER, Delegado de España para la U.N.I.C.A.

ARTUR PEIX GARCIA, Cineasta.

## PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

### DE LUNES A VIERNES

08.45: Al día.  
11.00: Ser Guadalajara Musical.  
13.00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).  
14.30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).  
15.00: Ser Guadalajara Musical.  
17.00: Cita a las Cinco.  
18.00: Ser Guadalajara Musical.  
20.00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).  
20.30: Grande entre los Grandes.  
22.00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).  
22.10: La Noche es joven.  
22.30: Angel Alvarez.  
23.00: Hora 25.  
00.30: El loco de la colina.  
03.00: De la noche a la mañana.  
06.00: El Despertador.  
07.00: Matinal Ser.  
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

### SABADOS

08.45: Por fin, Fin de semana.  
11.00: Super Baby.  
12.00: Sorteo Lotería Nacional.

12.45: Pájaro que vuela...  
14.30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15.30: Ser Guadalajara Musical.  
16.00: Gran Musical.  
17.00: Ser Guadalajara Musical.  
22.00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).  
22.10: La noche es joven.  
22.30: Angel Alvarez.  
23.00: Hora 25.  
01.00: Gran movida.

### DOMINGO

08.00: Ser Guadalajara Musical.  
12.00: Gran Musical.  
13.00: Ser Guadalajara Musical.  
14.30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).  
15.30: Ser Guadalajara Musical.  
22.00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).  
22.10: Adios Domingo, adios.  
22.30: Canciones de otro tiempo.  
23.00: Hora 25.  
00.00: Extra deportes.  
01.00: Enigmas.  
03.00: De la noche a la mañana.

*Anuncios por palabras*

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

### BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

### VARIOS

• **SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78,78.

• **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

• **DYANE 6 VENDO**. 155.000 pesetas. M-BP. Teléfono 22 53 27.

### Limpiezas

**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

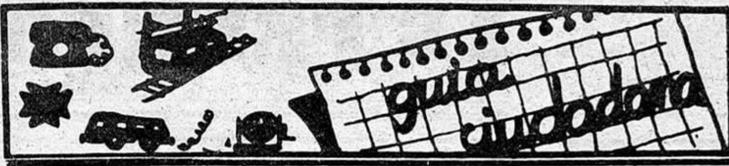
• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD**. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13. Guadalajara.

• **VENDO FINQUITA** en Humanes, agua corriente, aire acondicionado, cocina bien instalada, baño, vivienda capaz, pozo. Teléfono: 91-2796287.

• **SE VENDE LAVERDA 1000 M-EP** carenado integral bifaro. 425.000. Tfno.: 81 04 43. Mañanas. Guadalajara.

Sábado, 19 de Mayo



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

## EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY.- Milagros Gamó Cuesta.  
Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO-CIEGOS 8976

## PRIMERA CADENA

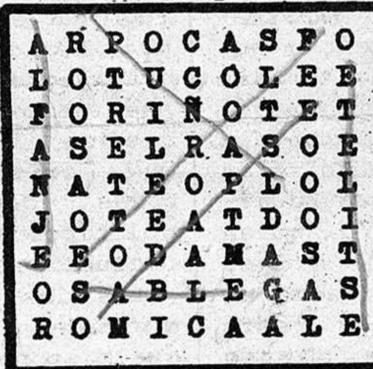
- 10,45 **Carta de ajuste.** Selección de The Police (y III)
- 11,00 **Cómo lo ves.** Coloquio juvenil.
- 13,00 **Gente joven.** Programa-concurso.
- 14,30 **Las Cortes de España.**
- 15,00 **Telediario.** Primera edición.
- 15,35 **Los pitufos.** «Por amor a Gargamel».
- 16,05 **Primera sesión.** «Sucedió en China» (1938), de Jack Conway. Intérpretes: Clark Gable y Myrna Loy.
- 18,00 **Mickey y Donald.**
- 18,30 **Festival musical de bandas militares.** En directo, desde Oviedo.
- 20,00 **Usted, por ejemplo.** «Justicia: el ministro responde». Con Fernando Ledesma.
- 21,15 **Telediario.** Segunda edición.
- 21,40 **Informe semanal.** Entre otros temas: Festival de Cannes. Filipinas en el filo de las elecciones.
- 22,40 **Sábado cine.** «Marlowe, un detective muy privado» (1969), de Paul Bogart. Intérpretes: James Garner y Gayle Hunnicutt.

0,25 **Despedida y cierre.**

## SEGUNDA CADENA

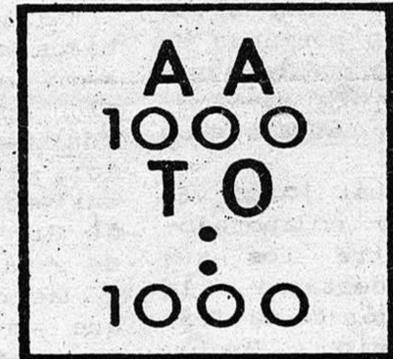
- 15,15 **Carta de ajuste.** «Canciones españolas», Miguel Asins Arbó.
- 15,30 **La víspera de nuestro tiempo.** «Marx, Schumpeter, Keynes» (el futuro del capitalismo).
- 17,00 **Retransmisión deportiva.** Hípica. Desde Barcelona, pruebas correspondientes al CSIO.
- 19,30 **Taller de teatro.** Pequeño Gran Guinfol. Con la obra «La Odisea», de Homero.
- 20,30 **Ciclo Shakespeare.** «La comedia de las equivocaciones». Intérpretes: Royal Shakespeare Company. Versión musical ambientada en la Grecia actual.
- 22,50 **Teatro Real.** La Orquesta Nacional de España, bajo dirección de Jesús López Cobos, interpreta obras de Haydn y Bruckner.
- 0,30 **Despedida y cierre.**

## SOPA DE LETRAS



Siete armas blancas

## JEROGLIFICO



Refrán.  
(Solución, cinco palabras.)

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un .....

**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....
- Cheque adjunto, núm. ....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750
- Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.





VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO  
"ARCIPRESTE DE HITIA"

## CADA DIA, MAYOR ACOGIDA

Si bien, como ya hemos informado, en un principio parecía que el IV Certamen Nacional de Teatro estaba estancado, a medida que pasan los días, los organizadores con la gran experiencia que tienen han revuelto todo lo necesario para acelerar el tiempo perdido y ya son varios los grupos teatrales que se están poniendo en contacto con la agrupación para participar en esta sexta edición.

De igual forma van llegando colaboradores entre los que cabe destacar la aportación de la firma Rubio y Bordoy Joyeros S.A., quienes entregarán un magnífico trofeo de plata

para premiar la mejor dirección.

Dentro de nuestra provincia también hierve el certamen. Prueba de ello es la colaboración de Pedro Javier Grande, propietario del mesón Las Cascadas de Trillo, quien ofrecerá 15.000 pesetas y trofeo para el mejor actor del Certamen.

Tal y como informábamos en nuestro número de ayer, también el Certamen cuenta con cartel anunciador, realizado gratuitamente por Eduardo Gil Agüero, quien de esta forma se suma a las colaboraciones que necesita este Certamen de Teatro que redundará en beneficio de Guadalajara, evidentemente.

## CELEBRACIÓN DEL DIA DEL FUNCIONARIO EN EL AYUNTAMIENTO

Con motivo de la celebración el próximo 22 de mayo del "día del funcionario" el Ayuntamiento de Guadalajara tiene previsto una serie de actos en los que se intentará poner de relevancia la figura de este tipo de personal.

En el Polideportivo Municipal y por la mañana tendrán lugar dos encuentros, uno de baloncesto y el otro de fútbol-sala. Después de estos enfrentamientos deportivos se celebrará

una comida en homenaje a todos los funcionarios del Ayuntamiento que será muy probablemente en Yunque de Henares. Para la realización de todas estas actividades existen algunos problemas debidos principalmente a la instalación de unos servicios mínimos que puedan atender ese día las necesidades de los ciudadanos de Guadalajara. La resolución de todo ello llegará con el retorno del alcalde de su viaje por Francia.

LA JUNTA DE COMUNIDADES RESPONDE A "LA ASIGNACION ESPECIAL DEL SOCIALISTA BONO"

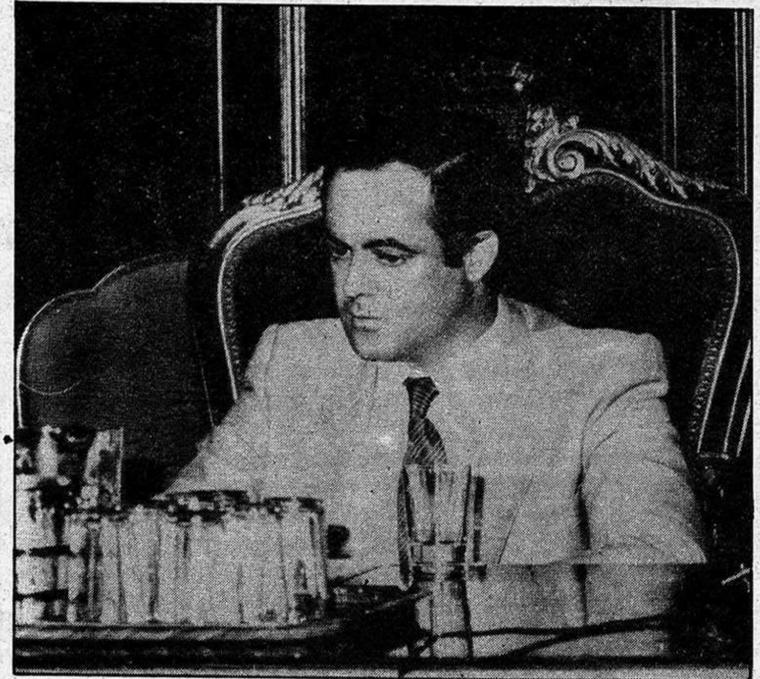
## LOS CAMBIOS DE DOS MILLONES DE PESETAS DE "GASTOS RESERVADOS"

El rotativo madrileño El País, aparecía ayer publicada una información bajo el título "la asignación 'especial' del socialista Bono" que decía textualmente lo siguiente:

"Los presupuestos generales para el presente año de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha incluían hasta hace muy pocos días un capítulo de dos millones de pesetas para "gastos reservados" del presidente de la comunidad, el socialista José Bono. De haberse mantenido, Bono se hubiera convertido en el único presidente socialista regional con el mismo privilegio que el privilegio que el presidente del Gobierno, hecho este muy criticado por todos los partidos políticos consultados incluido el PSOE.

Las dos únicas comunidades autónomas que disponen de estos fondos que no requieren justificación alguna no pertenecen al partido en el Gobierno: son de Convergencia i Unió, en el caso de Cataluña, y de Alianza Popular, en el caso de Cantabria.

El consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó, comunicó a los medios informativos la decisión del presidente Bono a anular la partida de los dos millones que se había autoadjudicado en concepto de gastos reservados, precisamente cinco días antes de comparecer ante la Comisión de Presupuestos de las Cortes regionales para explicar las cuentas a la oposición. El grupo popular de



las Cortes castellano-manchegas es uno de los más activos en controlar la administración del dinero público. Cada tres meses, el consejero Hernández Moltó tiene que explicarles donde ha ido hasta la última peseta.

José Bono ha decidido hace unos días transferir estos dos millones de gastos reservados a otra partida de presidencia, denominada de "asistencia a familias e instituciones sin fines de lucro", de cuyo importe y distribución dispone personalmente el presidente, pero que, al tener carácter reservado, está obligado a estar dando cuenta del gasto.

Hasta aquí la información publicada por El País. Seguidamente, pasamos a ofrecer la aclaración facilitada por el Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que dice textualmente lo siguiente:

"En relación a la información aparecida en el diario El País, con fecha de 18 de mayo, y en la que se hace referencia a la

anulación de la partida de "gastos reservados" por orden del presidente de la Junta, la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno Autónomo, hace pública las siguientes aclaraciones:

1.- La partida gastos reservados de la Junta de Comunidades fue aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha.

2.- El presidente de la Junta de Comunidades, en el primer despacho ordinario mantenido con el consejero de Economía y Hacienda sobre ejecución del presupuesto, le dió instrucciones para que anulase la referida partida y se aumentasen consecuentemente la denominada asistencia a familias e instituciones sin fines de lucro.

3.- Durante el periodo en que existió partida de gastos reservados, no se efectuó ninguno con cargo a la misma.

4.- La transparencia en la ejecución presupuestaria es norma constante y fielmente seguida por todos los servicios de esta Junta de Comunidades.

